



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



SERVICIO MUNICIPAL DE
LIMPIEZA



**ITINERANTES,
CADA DÍA UN BARRIO.
CONSULTA UBICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN**

**HORARIO:
DE LUNES A VIERNES,
DE 8:00 A 12:00 HORAS,
SALVO FESTIVOS**

PUNTOS DE ACOPIO TRANSITORIO DE RESIDUOS

PROGRAMACIÓN AGOSTO

DÍA		BARRIO	LUGAR PRÁCTICO DE UBICACIÓN
1	VIERNES	SAN FCO. PAULA	Ctra. Marzagán entrada Casco Antiguo S. Fco. Paula
4	LUNES	CASABLANCA III	C/ Los Andes, 8 (zona aparcamiento)
5	MARTES	ISLETA	Plaza del Pueblo (acceso a la Plaza por la C/ Princesa Guayarmina)
6	MIÉRCOLES	SCHAMANN	C/ Mariucha, 96 (junto grupo contenedores)
7	JUEVES	LOMO LOS FRAILES	C/ Betania con Jamat
8	VIERNES	ZÁRATE	C/ Doctor Sventenius, 2 (zona terrosa)
11	LUNES	LA PATERNA	C/ Ataulfo Argenta, 3 (parque Lila)
12	MARTES	GUANARTEME	Plaza del Pilar (dentro de la Plaza a la altura del escenario)
13	MIÉRCOLES	POLÍGONO CRUZ DE PIEDRA	C/ Farmacéutico Pedro Rivero, junto al parque de la Parroquia
14	JUEVES	SAN LORENZO	Aparcamiento del Centro de Salud
18	LUNES	TRES PALMAS/ HOYA DE LA PLATA	C/ Candelaria de León, delante del Local Social Hoya la Plata
19	MARTES	ALCARAVANERAS	C/Menéndez y Pelayo, 11 (junto al parque)
20	MIÉRCOLES	PUERTO	C/ Ferreras, 16 (zona peatonal)
21	JUEVES	POLVORÍN	C/ Dean López Martín con la C/ Rafaela Manrique
22	VIERNES	CASA AYALA	Casa Ayala con C/ Risco Quío (aparcamiento de tierra)
25	LUNES	VEGA DE SAN JOSÉ	C/Málaga, 32 (zona peatonal)
26	MARTES	TARAHALES	Ctra. de los Tarahales, 21 (antigua estación de servicio)
27	MIÉRCOLES	MINILLA	Calle Caracas con Valparaíso
28	JUEVES	BARRANQUILLO DE DON ZOILO	C/ Párroco Villar Reina (Plaza localizada delante de la Iglesia)
29	VIERNES	HOYA ANDREA	C/ Invierno, 55 (parque)

TRASTOS Y ENSERES VOLUMINOSOS



SE ADMITEN

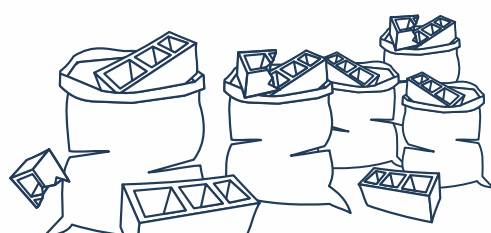
- MUEBLES Y ENSERES
- COLCHONES Y SOMIERES
- ELECTRODOMÉSTICOS GRANDES Y PEQUEÑOS
- APARATOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS
- PIEZAS DE MADERA Y METAL

NO SE ADMITE

- PIEZAS DE FIBROCEMENTO ('URALITA')
- NEUMÁTICOS
- PALETS DE MADERA
- CRISTAL Y VIDRIO
- COMBUSTIBLES, CARBURANTES, ACEITES Y GRASAS
- PINTURAS Y DISOLVENTES
- MATERIALES TÓXICOS/PELIGROSOS

ESCOMBRO LIMPIO

DE PROCEDENCIA
DOMÉSTICA
(OBRA MENOR)



MÁXIMO 5 SACOS DE 15 KG

SE ADMITEN

- ESCOMBRO LIMPIO, SIN MEZCLAR CON OTROS RESIDUOS DE OBRA
- SOLO PROCEDENCIA DOMÉSTICA (OBRA MENOR)

NO SE ADMITE

- ESCOMBROS PROFESIONALES
- ESCAYOLA / YESO / PLADUR
- FIBROCEMENTO (URALITA)
- PIEZAS DE BAÑO / CERÁMICA
- CRISTAL
- ESPEJOS